AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

2145

RESOLUCIÓN 635/2013, de 2 de abril, del Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por la que se declara el cese de D.ª M.ª Carmen Inmaculada Sánchez Martín como Subdirectora de División Corporativa-B en la Dirección de Asistencia Sanitaria de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Mediante Resolución 885/2012, de 4 de julio, del Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, se nombró a D.ª M.ª Carmen Inmaculada Sánchez Martín Subdirectora de División Corporativa-B en la Dirección de Asistencia Sanitaria de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Vista la Ley 8/1997, de 26 de junio, el Decreto 255/1997, de 11 de noviembre y demás disposiciones de pertinente aplicación, esta Dirección General

RESUELVE:

Primero.– Cesar a D.ª M.ª Carmen Inmaculada Sánchez Martín como Subdirectora de División Corporativa-B en la Dirección de Asistencia Sanitaria de Osakidetza-Servicio vasco de salud, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.– La presente Resolución surtirá efectos el día 7 de abril de 2013.

Tercero.– Notificar la presente Resolución al interesado, a la Comarca Gipuzkoa y a la Subdirección de Recursos Humanos.

Cuarto.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Administración de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 2 de abril de 2013.

El Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud,
JON JOSEBA ETXEBERRIA CRUZ.